

5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

Obligaciones reconocidas netas - San Javier

	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Total gastos	57.263.789,3	45.603.767,2	46.591.571,8	46.879.326,6	42.151.434,2	39.399.137,3
Gastos de personal	21.159.096,7	20.130.304,4	19.332.729,2	18.689.075,3	17.662.894,1	16.856.290,2
Gastos en bienes corrientes y servicios	24.620.260,8	19.462.456,9	21.005.339,5	20.310.510,6	19.285.032,2	17.768.805,2
Gastos financieros	150.553,0	42.598,2	226.669,4	101.891,3	232.943,8	180.962,1
Transferencias corrientes	1.706.096,4	1.478.382,2	1.592.689,4	1.848.148,9	1.285.642,0	1.187.814,5
Inversiones reales	7.836.585,0	2.670.294,7	2.664.120,8	3.653.160,4	2.103.296,4	2.106.919,3
Transferencias de Capital	0,0	25.000,0	0,0	429.728,7	36.120,0	0,0
Activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pasivos financieros	1.791.197,5	1.794.730,9	1.770.023,4	1.846.811,3	1.545.505,8	1.298.346,1

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

Obligaciones reconocidas netas - San Javier

	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Total gastos	40.481.036,7	40.554.350,9	40.920.687,5	37.146.740,8	38.646.544,3	42.304.795,8
Gastos de personal	17.193.647,8	16.650.410,7	16.324.145,3	16.298.885,1	15.816.120,1	18.425.427,6
Gastos en bienes corrientes y servicios	18.279.533,7	18.197.328,2	16.031.052,8	14.683.121,1	17.439.347,6	17.216.883,6
Gastos financieros	259.571,4	206.819,1	415.010,6	579.065,8	504.712,9	275.806,9
Transferencias corrientes	1.318.524,4	1.306.419,5	1.266.691,4	1.190.501,1	1.226.348,9	1.398.544,1
Inversiones reales	1.941.336,7	2.717.840,9	1.320.354,8	970.859,3	2.397.009,9	4.248.266,6
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Activos financieros	67.980,4	55.791,1	69.949,6	69.098,5	50.000,0	61.098,0
Pasivos financieros	1.420.442,3	1.419.741,4	5.493.483,0	3.355.209,9	1.213.004,9	678.769,1

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

Obligaciones reconocidas netas - San Javier

	2010	2009	2008	2007	2006	2005
Total gastos	47.643.982,0	46.754.481,3	39.894.880,3	44.086.640,8	34.642.858,0	30.391.279,9
Gastos de personal	18.922.051,9	18.615.272,7	16.901.202,7	13.979.853,7	12.796.494,8	11.924.346,3
Gastos en bienes corrientes y servicios	17.788.993,4	18.067.593,5	15.019.707,5	14.089.214,7	12.870.372,4	10.346.509,2
Gastos financieros	361.828,0	347.870,3	474.797,8	385.385,8	301.510,1	215.336,1
Transferencias corrientes	1.631.074,8	1.491.275,5	1.084.100,2	2.965.036,6	2.445.356,4	1.864.201,1
Inversiones reales	8.130.594,6	7.529.780,9	5.785.255,9	11.876.858,7	5.503.879,2	5.170.996,7
Transferencias de Capital	0,0	30.375,6	0,0	120.000,0	0,0	34.225,0
Activos financieros	55.500,0	51.000,0	36.550,6	29.473,9	30.050,6	36.255,1
Pasivos financieros	753.939,4	621.312,7	593.265,7	640.817,5	695.194,5	799.410,4

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

Obligaciones reconocidas netas - San Javier

	2004	2003	2002	2001
Total gastos	31.528.468,1	34.056.367,0	28.565.754,1	25.579.409,7
Gastos de personal	10.695.290,3	10.685.006,0	9.658.506,8	8.467.043,1
Gastos en bienes corrientes y servicios	10.010.268,0	9.826.051,8	8.781.909,5	7.463.760,4
Gastos financieros	294.473,9	310.684,3	458.019,6	322.347,5
Transferencias corrientes	1.594.287,6	1.304.799,1	1.120.788,8	927.383,0
Inversiones reales	8.137.650,7	11.254.170,2	7.664.721,9	6.475.502,7
Transferencias de Capital	0,0	0,0	6.040,2	12.020,2
Activos financieros	30.050,6	54.449,0	93.215,6	18.470,4
Pasivos financieros	766.447,1	621.206,6	782.551,7	1.892.882,3

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.